



**¡Felicidades!**

**Ahora tienes tu Credencial para Votar actualizada.**

En ella se contienen tus datos personales, se avala tu ciudadanía mexicana y te permite ejercer tu derecho al voto.

Por ello, está protegida por la Ley General en Materia de Delitos Electorales.



## Cuidado

Puedes cometer un delito electoral cuando:

- ➔ Proporcionas datos falsos como: nombre, domicilio, lugar o fecha de nacimiento.
- ➔ Alteras o falsificas una Credencial para Votar.



## ¿Qué son los delitos electorales?

Son conductas que ponen en riesgo el pleno ejercicio del derecho al voto, el cual debe ser libre y secreto.

Dichas conductas se mencionan en la Ley General en Materia de Delitos Electorales.



## ¿Qué es la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales?



La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, es la encargada de prevenir, investigar y perseguir los delitos electorales.

**La Credencial para Votar contiene tus datos personales evita ser víctima de un delito electoral o un mal uso de ellos por parte de terceros.**

De igual manera, te invitamos a considerar las siguientes recomendaciones:

- ➔ No entregues tu credencial de elector a cambio de dinero o dádivas.
- ➔ No proporciones tu Credencial para Votar como garantía.
- ➔ Evita dar copias de tu Credencial para Votar si no es necesario o para un fin en específico.
- ➔ Evita ejercer el voto con una Credencial para Votar que no es la tuya.

Si eres víctima o testigo de un delito electoral  
**¡Denúncialo a la Fiscalía  
Especializada en  
Delitos Electorales!**

**¡Comparte esta información entre familiares y amigos !**

Si necesitas hacer una denuncia o solicitar orientación, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales pone a tu disposición nuestros Sistemas de Atención Ciudadana, los cuales funcionan las 24 horas del día



FiscalíaElectoral\_mex



Fiscalía Especializada en Delitos electorales